



PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RESOLUCIÓN PGR N° 130 /2018

POR LA CUAL SE ESTABLECE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 08 de junio de 2018

VISTO: El informe de fecha 24 de noviembre de 2017, presentado por la firma Gestión y Personas S.A. Sucursal Paraguay adjudicada en la contratación directa N° 12/17 "Servicio de consultoría para el fortalecimiento de la cultura organizacional y la sistematización de prácticas en la PGR" (ID N° 334.272).

El acta de reunión de directores generales de fecha 18 de mayo de 2018.

CONSIDERANDO: Que, en el informe presentado por la firma Gestión y Personas S.A. Sucursal Paraguay se menciona que "se realizó un taller de relevamiento y definición de cultura con los líderes de la organización con el objetivo de revisar la misión, visión, valores y la cultura de la Procuraduría General de la Republica".

Que, en el acta de reunión de directores generales de la Procuraduría, se ha acordado recomendar a la máxima autoridad institucional, continuar utilizando la misión, visión y los valores actuales de la institución y adoptar la cultura de la Procuraduría General de la República sugerida por la empresa referida.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO – PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

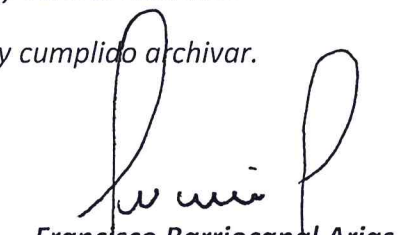
Artículo 1º.- Establecer la cultura organizacional de la Procuraduría General de la República, que queda redactada de la siguiente forma:

"Somos protagonistas del cambio, comprometidos con el país, motivados en alcanzar resultados, dinámicos, confiables y apasionados con lo que hacemos".

Artículo 2º.- Continuar utilizando la misión, visión y valores actuales.

Artículo 3º.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.


ABG. GABRIELA NOZZOLI CUEVAS
Secretaria General
Procuraduría General de la República


Francisco Barriocanal Arias
Ministro – Procurador General



Acta de Reunión

Fecha: 18 de mayo de 2018

Participantes: Abg. Mónica Addario
Abg. Lorena Cristaldo
C.P. Sonia Segovia
Lic. Antonio Auada
Abg. Milena Sljivich

Hora inicio: 10:00 hs.

Hora final: 10:45 hs.

Objetivos de la reunión:

Analizar las propuestas presentada por la firma Gestión y Personas S.A. Sucursal Paraguay (Yoica) en su informe de fecha 24 de noviembre de 2017, donde propone una misión, visión y valores institucionales, como así también recomienda la implementación de una cultura organizacional de la PGR

Acuerdos Asumidos:

Los presentes hemos analizado las propuestas de Yoica. En cuanto a la misión, visión y valores propuestos, se ha acordado que tanto la misión, visión y valores vigentes se continúen utilizando ya que se ajustan mejor a los fines y propósitos de la institución; además de ser más completos e íntegros. Por tanto, recomendamos a la máxima autoridad continuar usando la misión, visión y los valores actuales con que los que cuenta la institución.

Seguidamente y analizada la propuesta de establecer la cultura organizacional de la PGR, por decisión unánime hemos acordado adoptar la sugerencia y poner a consideración la máxima autoridad la aprobación íntegra de la propuesta formulada por Yoica sobre la cultura organizacional de la institución.

C.P. SONIA B. SEGOVIA de BENÍTEZ
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Procuraduría General de la República

Abg. LORENA CRISTALDO LAUG
Mat. C.S.J. Nº 17717
Directora General Jurídica
Procuraduría General de la República

Milena Sljivich
Abg. Milena Sljivich
Directora de Asuntos Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.034
Procuraduría General de la República

Abg. MÓNICA ADDARIO LAVALI
Directora General de
Relaciones Interinstitucionales
Procuraduría General de la República

ANTONIO JOSÉ AUADA O.
Director Gral. de Gabinete
Procuraduría General de la República